

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24715 *Resolución de 15 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 106, de 31 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo o Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo o Administrativa, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9977, de 7 de noviembre de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 118, de 28 de septiembre de 2024, el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 123, de 10 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vinaròs, 15 de noviembre de 2024.–La Alcaldesa, María Dolores Miralles Mir.